En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el martes 22 de septiembre de 2026, siendo las 10:07 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom; con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Noveno Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Tercera Sesión Ordinaria del Noveno Año de Ejercicio;
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para autorizar el trámite de firma del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Ciudadana de Sinaloa y el Comité de Participación Social de Jalisco;
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del formato de recopilación y desarrollo de estrategias para involucrar a los municipios en la Política Estatal Anticorrupción;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura de la sesión.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, Raquel Zapién Osuna, declaró la apertura de la sesión ordinaria, realizó el pase de lista de asistencia y verificó la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, estando presentes de forma virtual las personas integrantes del CPC: César Miguel Valenzuela Espinoza, Carlos Corrales Díaz, Emmanuel Espinoza Salcido y Raquel Zapién Osuna.

Asimismo, se contó con la presencia virtual de la Presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, así como del Mtro. Miguel Ángel Hérnnadez Velázquez, integrante del mismo Comité, con motivo del punto relativo al Acuerdo de Colaboración entre ambos Comités.

Para el desahogo del segundo punto sobre el orden del día, la Presidenta solicitó que se retirara el punto número cinco, debido a modificaciones que se realizaron. Una vez realizados los ajustes, sometió a consideración de las personas integrantes presentes el nuevo orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día se puso a consideración de las personas integrantes el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Noveno Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana. Una vez consultadas las personas integrantes y no existiendo

observaciones al contenido de ambos documentos, se dispensó su lectura íntegra y fueron aprobadas por unanimidad.

Posteriormente, se procedió al desarrollo de la sesión:

- En seguimiento del cuarto punto del orden del día, la Presidenta del CPC Sinaloa, Raquel Zapién Osuna, presentó la propuesta para autorizar el trámite de firma del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Ciudadana de Sinaloa y el Comité de Participación Social de Jalisco.

 Durante su intervención, señaló que dicho acuerdo tiene como finalidad fortalecer los vínculos de colaboración entre ambos Comités, compartir experiencias institucionales, impulsar buenas prácticas ciudadanas en materia anticorrupción y generar mecanismos de coordinación para el desarrollo de proyectos, capacitaciones, intercambio de información y acciones conjuntas orientadas a la prevención de la corrupción, mismas que establecieron en el Programa Anual de Trabajo del CPC Sinaloa 2026-2027.

 Asimismo, se destacó la importancia de establecer relaciones de colaboración con otros Comités Anticorrupción del país, a fin de fortalecer el trabajo ciudadano dentro de los Sistemas Estatales Anticorrupción y promover aprendizajes institucionales que puedan ser útiles para el contexto de Sinaloa.

 Durante el desarrollo de este punto, las personas representantes del Comité de Participación Social de Jalisco expresaron su disposición para formalizar la colaboración institucional y continuar generando espacios de intercambio técnico y ciudadano con el CPC Sinaloa, así como el agradecimiento por la iniciativa para consolidar el acompañamiento que se ha mantenido históricamente entre ambos Comités.

 Como enlaces entre ambos comités, fueron nombrados el Lic. Carlos Corrales Díaz por parte del CPC Sinaloa y el Mtro. Miguel Hernández por parte del CPS Jalisco.

 Una vez concluida la presentación discusión del punto, se sometió a votación de las personas integrantes presentes la autorización para continuar con el trámite de firma del Acuerdo de Colaboración entre el Comité de Participación Ciudadana y el Comité de Participación Social de Jalisco, siendo aprobada por unanimidad.

En el apartado de Asuntos Generales, la Presidenta consultó a las personas integrantes, si existían temas adicionales que quisieran plantear, al no haber otras participaciones, la Presidenta reiteró el trabajo de gestión que ha venido realizando el CPC Sinaloa con el Congreso del Estado sobre la integración de la ciudadanía mediante mesas de trabajo en la legislación en materia de Transparencia.

Asimismo, Raquel Zapién informó que se realizó la solicitud de audiencia con la Gobernadora de Sinaloa, Graciela Domínguez para atender el tema de la Ley de

Transparencia, así como de la Agenda Anticorrupción para el Desarrollo Sostenible, y entre otros temas prioritarios para Sinaloa.

ACUERDOS:

- Se aprobó e instruyó las gestiones administrativas e institucioales para la formalización del Acuerdo de Colaboración con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Posteriormente, la Presidenta Raquel Zapién Osuna dio paso a la clausura de la sesión, siendo las 10:23 horas del día martes 22 de septiembre de 2026, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Noveno Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. RAQUEL ZAPIÉN OSUNA
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

EMMANUEL ESPINOZA SALCIDO
Integrante

CARLOS CORRALES DÍAZ
Integrante

CPC
SINALOA



CÉSAR MIGUEL VALENZUELA ESPINOZA
Integrante